

Comunicado

193 / 2024

|             |                                                                                                                                                                                          |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA:      | 31/07/24                                                                                                                                                                                 |
| NIVEL:      | ED. SECUNDARIA                                                                                                                                                                           |
| EMITE:      | SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA                                                                                                                                             |
| DESTINO:    | DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES                                                                                                                                                      |
| OBJETO:     | CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL ED. SECUNDARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS. |
| TRANSCRIBE: | ÁREA COMUNICADOS                                                                                                                                                                         |

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS Y SECRETARIOS** del Nivel Ed. Secundaria en instancia de **Distrito y Distritos Vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. SECUNDARIA - DIRECTIVOS: **Lunes 05 – 08 10.00hs**

| Nivel/Modalidad | Escuela   | Cargo | Sit. Revista | Turno         |
|-----------------|-----------|-------|--------------|---------------|
| ED. SECUNDARIA  | EES N° 1  | VD    | PROVISIONAL  | 18:00 A 22:30 |
| ED. SECUNDARIA  | EES 10    | VD    | PROVISIONAL  | M             |
| ED. SECUNDARIA  | EES N° 22 | VD    | SUPLENTE     | 8:30 a 13:00  |

ED. SECUNDARIA - SECRETARIOS: **: Lunes 05 – 08 10.30 hs**

| Nivel/Modalidad | Escuela  | Cargo      | Sit. Revista | Turno                            |
|-----------------|----------|------------|--------------|----------------------------------|
| ED. SECUNDARIA  | EES 7    | SECRETARIO | SUPLENTE     | Lunes a viernes<br>8.30 a 13 hs. |
| ED. SECUNDARIA  | EES N 24 | SECRETARIO | SUPLENTE     | M                                |
| ED. SECUNDARIA  | EES 31   | SECRETARIO | PROVISIONAL  | De 7.20 a 11.50                  |

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/xkz-cqto-dvp>

**IMPORTANTE:**

Enviar la Declaración Jurada con firmas y sellos de las autoridades correspondientes a través del siguiente formulario.

- ENLACE PARA ADJUNTAR DJ: <https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5>

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

**ASPECTOS TÉCNICOS:**

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

**DESPUÉS DEL ACTO**

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

**SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES**

**JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA**